



Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-020VQZ001-E104-2019</b>	<b>REQUISICIÓN: DA-056-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: “ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”</b>	

En la Ciudad de México, siendo las **13:30** horas del día **07 de junio de 2019**, en la sala Cuetzalan, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No. 810, segundo piso Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 37 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 7.4 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Lic. Emmanuel Arriaga Sanchez, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, servidor público designado por la contratante mediante oficio VQZ.DGARMSG.096/19.

El presidente del evento, Lic. Emmanuel Arriaga Sanchez, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, señala que se hizo del conocimiento en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones, celebrada el 05 de junio del actual, el **“Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”**, hace del conocimiento a los participantes del acto, que el señalado Acuerdo, se publicó el día 20 de agosto de 2015; así como sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp); así como los alcances de lo previsto en el artículo 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que entró en vigor a partir del 19 de julio de 2017.

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficio VQZ.DGARMSG.DASG.279/19, se hizo la invitación al Órgano Interno de Control, quien no asistió, asimismo mediante oficio VQZ.DGARMSG.DASG.280/19, se hizo la invitación a la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos, quien no asistió.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de conformidad con la evaluación realizada por la Dirección General Adjunta de Tecnologías de Información y Comunicaciones, mediante tarjeta **DGATIC.046/2019** de fecha **06 de junio de 2019 (ANEXO 1)** la cual forma parte integrante de esta Acta por lo que deberá ser firmada por los asistentes. Dicha evaluación se indica a continuación:

1. El Licitante **OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.**, presenta la documentación legal y administrativa solicitada en la Convocatoria de Invitación, **CUMPLE** técnicamente con lo estipulado en el Anexo Técnico, por lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.



Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-020VQZ001-E104-2019</b>	<b>REQUISICIÓN: DA-056-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS"</b>	

2. El Licitante **OPENSYS TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, presenta la documentación legal y administrativa solicitada en la Convocatoria de Invitación, **CUMPLE** técnicamente con lo estipulado en el Anexo Técnico, por lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.

Derivado de lo anterior se procede a la Evaluación Económica conforme a lo siguiente:

El Licitante **OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.**, participa en la **PARTIDA ÚNICA**, cumple con los requisitos legales, administrativos que se establecen en la Convocatoria de esta Invitación, **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con solicitado en el **ANEXO UNO**, por lo que resulta una propuesta susceptible de ser analizada económicamente. Presenta una oferta por un importe por la cantidad total de **\$2,003,319.15 (Dos millones tres mil trescientos diecinueve pesos 15/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a **\$320,531.06 (Trescientos veinte mil quinientos treinta y un pesos 06/100 M.N.)**, considerando un importe total de **\$2,323,850.21 (Dos millones trescientos veintitrés mil ochocientos cincuenta pesos 21/100 M.N.)**.

El Licitante **OPENSYS TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, participa en la **PARTIDA ÚNICA**, cumple con los requisitos legales, administrativos que se establecen en la Convocatoria de esta Invitación, **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con solicitado en el **ANEXO UNO**, por lo que resulta una propuesta susceptible de ser analizada económicamente. Presenta una oferta por un importe por la cantidad total de **\$2,099,842.67 (Dos millones noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 67/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a **\$335,974.83 (Trescientos treinta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 83/100 M.N.)**, considerando un importe total de **\$2,435,817.50 (Dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos diecisiete pesos 50/100 M.N.)**.



Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-020VQZ001-E104-2019</p>	<p>REQUISICIÓN: DA-056-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: <b>“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”</b></p>	

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP se emite el siguiente

FALLO:

**SE LE ADJUDICA** al licitante **OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.**, la **PARTIDA ÚNICA**, toda vez que ofrece las mejores condiciones para el **CONEVAL**, por reunir las condiciones legales y técnicas requeridas, así como ser una propuesta económica mas baja y conveniente para el **CONEVAL** para la **“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”** por un importe total de **\$2,003,319.15 (Dos millones tres mil trescientos diecinueve pesos 15/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a **\$320,531.06 (Trescientos veinte mil quinientos treinta y un pesos 06/100 M.N.)**, considerando un importe total de **\$2,323,850.21 (Dos millones trescientos veintitrés mil ochocientos cincuenta pesos 21/100 M.N.)**,

El licitante **OPENSYS TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, no presentó la oferta más baja, motivo por el cual no resultó adjudicado.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley, el presente Fallo surte efectos de notificación formal para el licitante **OFIPRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.**, en virtud de haber cumplido con los aspectos legales, administrativos y técnicos establecidos en esta Invitación, por lo tanto, queda obligado a prestar el servicio en estricto apego a su propuesta técnica y económica presentada, conforme a los requerimientos del **ANEXO UNO** y cuerpo de la Convocatoria de Invitación.

Para la formalización del contrato **“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”**, deberá presentar la documentación requerida y firma del mismo, de conformidad con los numeral **12** de la Convocatoria de Invitación.

Además deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado, sin incluir I.V.A., en un plazo que no exceda a los diez días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en el numeral **12** de la Convocatoria de Invitación, así como las sanciones establecidas en los términos del artículo **60** de la Ley y en el numeral **19** de la Convocatoria de la presente Invitación.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-020VQZ001-E104-2019</b>	<b>REQUISICIÓN: DA-056-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS"</b>	

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx). Asimismo, se pone a disposición del licitante copia de esta Acta en: Av. Insurgentes Sur No. 810, cuarto piso, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el acto siendo las **13:55** horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

Esta Acta consta de **5 (Cinco)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL CONEVAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Emmanuel Arriaga Sánchez	Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	
Laura Janice González Ortega	Dirección General Adjunta de Tecnología de Información y Comunicaciones	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-020VQZ001-E104-2019	REQUISICIÓN: DA-056-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: <b>“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”</b>	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Julio César Licona Illescas	Dirección de Infraestructura y Seguridad	
José Manuel Rivera Perusquía	Subdirección de Arquitectura Tecnológica	
José Alejandro Andrade Campos	Subdirección de Adquisiciones y Contratos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
No asistió	No asistió





Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-020VQZ001-E104-2019	REQUISICIÓN: DA-056-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: <b>“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”</b>	

# ANEXO 1

**Director General Adjunto de Tecnologías  
de Información y Comunicaciones**

Tarjeta No.DGATIC.046/2019

Ciudad de México a 06 de junio de 2019

**PARA: LIC. EMMANUEL ARRIAGA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**DE: ING. LAURA JANICE GONZÁLEZ ORTEGA**  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Por este conducto me permito hacerle llegar el resultado de la **evaluación técnica (anexo)**, realizada bajo el criterio binario de acuerdo a lo indicado por la Secretaría de la Función Pública, para el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica N° IA-020VQZ001-E104-2019 para la contratación de la "**ACTUALIZACION DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS**".

Cabe mencionar que se utilizaron las propuestas técnicas, económicas, currículum y cartas, que fueron entregadas de forma electrónica por su Dirección para realizar dicha evaluación, presentadas por los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
OPENSYS TECHNOLOGIES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
OFIPRODUCTOS DE COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.



Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. Lic. Daniel Gutiérrez Cruz.- Director General Adjunto de Administración.- CONEVAL.- Para su conocimiento  
Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera- Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales. Para su conocimiento

## EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación de la calidad de la Propuesta Técnica  
Convocatoria N° IA-020VQZ001-E104-2019  
“ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE Y JBOSS”

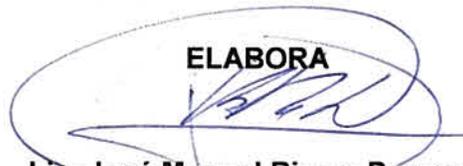
DESCRIPCIÓN			LICITANTE	
			Opensys Technologies De México <sup>1</sup>	Ofi Productos de Computación <sup>2</sup>
<b>Licenciamiento Perpetuo VMware propiedad del CONEVAL</b>				
<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad</i>		
Production Support Coverage VMware vSphere Enterprise Plus. Versión 6.0 Incluye mantenimiento por 36 meses.	16	Por CPU	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
Production Support Coverage VMware vCenter Server Standard. Versión 6.0 Incluye mantenimiento por 36 meses.	1	Por instancia	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
<b>Suscripción para JBoss</b>				
<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>			
Red Hat Enterprise Linux Server, Premium (Physical or Virtual Nodes)	8		<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-Core Premium	1 (derecho a 16-core)		<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>

Licitantes:

<sup>1</sup> OPENSYS TECHNOLOGIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

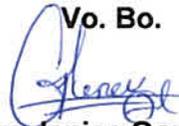
<sup>2</sup> OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

ELABORA



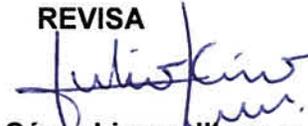
Lic. José Manuel Rivera Perusquía  
Subdirector de Arquitectura Tecnológica

Vo. Bo.



Ing. Laura Janice González Ortega  
Directora General Adjunto de Tecnologías de Información y Comunicaciones

REVISA



Lic. Julio César Licona Huescas  
Subdirector de Arquitectura Tecnológica